TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:
PS-27/2019

DENUNCIANTE:
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADO:
ARMANDO AYALA ROBLES Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/29/2019

MAGISTRADO INSTRUCTOR:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta, Elva Regina Jiménez Castillo que a las trece horas con nueve minutos del veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, se recibió informe del Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes constante en dos fojas útiles, respecto a la integración del expediente IEEBC/UTCE/PES/29/2019, que fue asignado preliminarmente mediante oficio número TJE-1289/2019 de veinticuatro de mayo del año en curso, dictado en el expediente citado al rubro.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 49 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado este Tribunal, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Se turna el expediente **PS-27/2019** a la ponencia del Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes para su sustanciación y resolución en los términos previstos en los artículos 381 de la Ley Electoral y 50 del Reglamento Interior de este Tribunal.

Así lo acordó y firma Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista. **Cúmplase.**